

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”
RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 161-2020-UNTELS
Villa El Salvador, 16 de setiembre de 2020

VISTO:

El acuerdo de la Comisión Organizadora de fecha 16 de setiembre de 2020, mediante el cual se dispone: **APROBAR** la **REPROGRAMACIÓN** del “**Calendario Académico 2020- II de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur**”, remitido por el Vicepresidente Académico, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, en su cuarto párrafo establece: Cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por la Ley Universitaria N° 30220 y sus propios estatutos en el marco de la constitución y de las leyes;

Que, el artículo 29 de la Ley Universitaria N° 30220 Comisión Organizadora señala que “Aprobada la ley de creación de una universidad pública, el Ministerio de Educación (MINEDU), constituye una Comisión Organizadora, tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que, de acuerdo a la presente Ley, le correspondan”;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 025-2020-MINEDU, de fecha 24 de enero de 2020, se resuelve: **RECONFORMAR** la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, integrada por: Dr. Fortunato Alva Dávila, en el cargo de Presidente; Dr. Wilson José Silva Vásquez, en el cargo de Vicepresidente Académico; y Dra. Elena Elizabeth Lon Kan Prado, en el cargo de Vicepresidenta de Investigación;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 081-2020-UNTELS, de fecha 21 de mayo de 2020, se aprobó el “**Calendario Académico 2020- II de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur**”;

Que, de acuerdo al Oficio N° 360-2020-UNTELS-CO-V. ACAD, de fecha 14 de setiembre de 2020, el Vicepresidente Académico, remite al Presidente de la Comisión Organizadora, la propuesta para la reprogramación del “**Calendario Académico 2020- II de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur**”, a ser evaluado y aprobado en sesión de consejo;

Que, en uso a las atribuciones conferidas por la Resolución Viceministerial N° 025-2020-MINEDU de fecha 24.01.2020, Ley Universitaria N° 30220, de fecha 09.07.2014 y el Estatuto de la Universidad, al Presidente de la Comisión Organizadora de la UNTELS;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - **APROBAR** la **REPROGRAMACIÓN** del “**Calendario Académico 2020- II de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur**”, remitido por el Vicepresidente Académico, cuyo detalle se anexa a la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - **PUBLICAR** la presente resolución y sus anexos en el Portal de Transparencia Estándar de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur.

.../// REF. RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 161-2020-UNTELS

ARTÍCULO TERCERO. - ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución al Vicepresidente Académico, Coordinadora de la Facultad de Ingeniería y Gestión, Responsables de Escuelas Profesionales y Oficina de Registros Académicos de la UNTELS.

Regístrese, comuníquese y archívese



Dr. FORTUNATO ALVA DAVILA
Presidente de la Comisión Organizadora



Lic. MARIO FERNANDO CALLER SALAS
Secretario General

**VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA
CALENDARIO ACADEMICO 2020-II REPROGRAMADO**

N°	ACTIVIDADES ACADÉMICAS	PERIODO	
		INICIO	FINALIZACIÓN
1	Presentación de Expedientes y Procesamiento de Convalidación por Traslado Interno mediante Resolución de Facultad	01 de set.	24 de set.
2	Presentación de Solicitudes para Actualización de Matrícula 2020-II (Sin Prórroga)	01 de set.	30 de set.
3	Remisión de Carga Académica, Horario Definitivo de Clases 2020-II de la Facultad a Vicepresidencia Académica para Aprobación y Emisión de Resolución de Comisión Organizadora	17 de set.	18 de set.
4	Presentación de Sílabos Actualizados 2020-II a Facultad y Remisión a la Oficina de Gestión Académica y Prospectiva	24 de set.	29 de set.
5	Pago de Tasas Educativas en General para el proceso de Matrícula 2020-II (Sin Recargo)	07 de set.	13 de octubre
6	Matrícula online según Calendario Específico por Escuela y Promedio Ponderado del II al X Ciclo	05 de octubre	09 de octubre
7	Matrícula Especial online (Repitencia, Reincorporación, Actualización de Matrícula, Convalidaciones y Levantamiento de Suspensión)	12 de octubre	13 de octubre
8	Matrícula Extemporánea online (Los pagos realizados desde el 14 de octubre en adelante se considera con recargo del 20%)	15 de octubre	18 de octubre
9	Presentación de Solicitudes de Rectificación de Matrícula en Escuelas Profesionales	12 de octubre	19 de octubre
10	Inicio del Periodo Lectivo 2020-II (del II al X ciclo de estudios)	26 de octubre	
11	Procesamiento de Rectificaciones de Matrícula autorizadas en atención al Art. 64 del Reg. Académico (10 días hábiles de inicio de clases)	26 de octubre	06 de nov.
12	Examen de Admisión 2020-II	01 de nov.	
13	Pago de Tasas Educativas para la Matrícula (Bancos para ingresantes)	03 de nov.	05 de nov.
14	Entrega de Constancias de Ingreso de todas las Modalidades	03 de noviembre	
15	Matrícula de Ingresantes todas las Modalidades	03 de nov.	05 de nov.
16	Presentación de Solicitudes de ingresantes a Presidente de Comisión Organizadora para ingresantes exonerados de Tasas Académicas	03 de nov.	05 de nov.
17	Entrega de Constancias por Cobertura, pago de Tasas Educativas en Banco y Matrícula	06 de nov.	09 de nov.
18	Presentación de Expedientes y Procesamiento de Convalidación por Traslado Externo mediante Resolución de Secretaria General	06 de nov.	20 de nov.
19	Remisión de Expedientes de Ingresantes a la Oficina de Registro Académico para Validar Cumplimiento de Requisitos y Custodiar Expedientes	26 de noviembre	
20	Inicio de clases para ingresantes 2020-II	09 de noviembre	
21	Retiro de Asignaturas autorizada por Facultad, Art. 66 del Reglamento Académico (hasta la 4ta semana)	26 de octubre	20 de nov.
22	Presentación de Solicitudes de Reserva de Matrícula, Art. 54, Inc. A) del Reg. Académico para estudiantes del II ciclo en adelante (hasta la 6ta Semana)	26 de octubre	04 de dic.
23	Cancelación de Matrícula de Todas las Asignaturas Matriculadas, Art. 65 del Reg. Académico para Ingresantes y Regulares (hasta la 6ta semana)	26 de octubre	04 de dic.
24	Examen Parcial (Semana 8)	14 de dic.	19 de dic.
25	Ingreso de Notas del Examen Parcial al SIGU (Semana 9)	21 al 27 dic.	
26	Encuesta de Apreciación Estudiantil 2020 -II según cronograma y es requisito para la matrícula 2021-I (Semana 13)	18 al 24 de enero 2021	
27	Ingreso de Calificativos de Prácticas Calificadas al SIGU (Semana 14)	25 al 31 de enero 2021	
28	Presentación, Distribución de Carga Lectiva y Horarios de Clases 2021-I de Escuelas Profesionales a la Oficina de Gestión Académica y Prospectiva, Bajo Responsabilidad.	01 al 05 de febrero 2021	
29	Ingreso de Calificativos de Trabajos Académicos y/o Laboratorio al SIGU (Semana 15)	01 al 06 de febrero 2021	
30	Encuesta de Satisfacción Educativa (Obligatorio para estudiantes del VII al X ciclo) Semana 15	01 al 06 de febrero 2021	
31	Examen Final (Semana 16)	08 al 13 de Feb. 2021	
32	Ingreso de Notas de Exámenes Finales al SIGU	10 de Feb.	15 de Feb.
33	Exámenes Sustitutorios e Ingreso de Notas (Semana 17)	17 de Feb.	23 de Feb.
34	Convocatoria e Inscripción a Examen de Subsanción o Suficiencia (Art.113 y 114 del Reg.Académico)	22 y 23 de Feb. 2021	
35	Verificación de estudiantes hábiles para el Examen de Subsanción o Suficiencia (Registro Académico)	24 de Feb. 2021	
36	Examen e Ingreso de Notas del Examen de Subsanción o Suficiencia (Ver Calendario Específico)	25 de febrero 2021	
37	Consolidado Final de Notas - SIGU (Cierre del Sistema)	26 de febrero 2021	
38	Finalización del Ciclo Académico 2020-II	27 de febrero 2021	
39	Consolidado Final de Notas - SIGU (Cierre del Sistema), para ingresantes 2020-II	04 de marzo 2021	
40	Finalización del Ciclo Académico 2020-II, para ingresantes 2020-II	05 de marzo 2021	

NOTA: El presente Calendario está sujeto a las disposiciones que dicte el Gobierno Central



Mirha Ochoa Carrera
Lic. Mirha Ochoa Carrera
Jefa de la Oficina de Registro Académico
UNELS



Wilson José Silva Vésquez
Dr. Wilson José Silva Vésquez
Vicepresidente Académico
UNELS



Ignacio Carlos Vidal
Mg. Dávila Ignacio Carlos Vidal
Jefe de la Oficina de Gestión Académica y Prospectiva
UNELS